

09.

En un día feliz...

Cancún es, quizás, la ciudad mejor planeada en la historia de México.

Docenas de especialistas de las más variadas disciplinas (arquitectos, ingenieros, biólogos, economistas, financieros, actuarios, demógrafos), participaron en la elaboración del *plan maestro* tratando de solucionar, por adelantado, la compleja problemática que implica fundar una ciudad. En afán de no dejar cabos sueltos, el documento fue revisado una y otra vez, y sufrió incontables ajustes y correcciones.

Pese a tal dedicación, los autores del plan dejaron de lado un detalle mayor. Si se quiere, un detalle más de forma que de fondo, pero de indudable solemnidad y protocolo, y además, de máxima relevancia histórica: el acta de nacimiento.

Cancún carece de un acta de fundación. No existe un documento que consigne que en tal fecha, y en tal lugar, una autoridad puso la primera piedra de una nueva ciudad, y menos aún que tuvo lugar una ceremonia, que de rigor hubiera sido protocolaria y solemne, con la asistencia de vecinos y colonos.

Opinaba Enríquez Savignac: “Nunca se nos pasó por la cabeza. El sitio elegido era selva virgen, y no había vecinos, ni colonos. Se nos olvidó de plano.”

En busca de una fecha adecuada, revisemos con atención la historia.



Las oficinas centrales del Banco de México, en los 60.



BANCO DE MÉXICO

INFRATUR
FONDO DE PROMOCION DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA



Banco Interamericano de Desarrollo



FONATUR
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

En los memorándums de muchas instituciones se consignó el arranque de las obras, pero en ninguno se cumplieron las formalidades de una fundación.

- En 1968, el Banco de México produce un memorándum intitulado *Bases para el desarrollo de un programa integral de infraestructura turística de México*. El texto señala que “se considera de máxima prioridad incorporar al programa el desarrollo de un centro turístico integral en la costa de Quintana Roo”, y menciona, con una grafía singular, un posible emplazamiento: *Cancúm*. Esa es la primera mención oficial de la futura ciudad, pero a todas luces resulta insuficiente para considerarla como fecha fundacional.
- A principios de 1969, el Banco ha tomado la decisión de construir Cancún. A tal efecto, el 22 de mayo se constituye el Fondo de Promoción de Infraestructura Turística, mejor conocido por su acrónimo, Infratur, que ese mismo año realiza una serie de acciones que serán clave en el proceso de fundación. Uno, contrata con la firma Landa Arquitectos, radicada en Monterrey, la primera traza urbana de la ciudad. Dos, impulsa la creación de la empresa Consorcio Caribe, integrada por contratistas del Banco de México, para que realicen las primeras obras. Tres, solicita formalmente al Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) un crédito de 24.5 millones de pesos, para destinarlo a infraestructura. Y cuatro, elabora la primera versión del *plan maestro*. En base a tanta actividad, hay quien equipara la creación de Infratur con la fundación de la ciudad, aunque sin reivindicar una fecha exacta. De hecho, en el año 2009, el Banco de México organizó una fiesta en la Ciudad de México, para celebrar los 40 años de la fundación de Cancún, con la asistencia de su director (Guillermo Ortiz) y del gobernador en turno (Félix González). Al término del ágape, se distribuyó entre los asistentes un cuaderno conmemorativo, con buen contenido gráfico y editorial, de la autoría de Pedro Dondé Escalante y Eduardo Turrent, que ostentaba en portada la siguiente leyenda: *Banco de México. Fundador de Cancún. XL Aniversario. 1969-2009*.
- En 1970, el Banco inicia la acción sobre el terreno. El primer ingeniero, Daniel Ortiz Caso, se presenta en el mes de enero en el lugar de los hechos. Ortiz tiene dos encomiendas: levantar un campamento de trabajadores y abrir un camino de terracería sobre la duna costera, a punta de machete, desde Puerto Juárez hasta el canal Nichupté. Esas labores inician a finales del mismo mes, sin mayores ceremonias. Ortiz declaró en múltiples entrevistas no recordar la fecha exacta de su arribo, pero años después, sin proporcionar evidencia documental, señaló un día preciso: el 23 de enero. Por lo demás, no existe ninguna propuesta relativa a considerar el arribo de Ortiz, o el arranque de tales faenas, como la fecha de fundación de la ciudad.
- El 10 de agosto de 1971 se publica en el Diario Oficial el *Decreto que declara de interés público la planeación y desarrollo turístico, habitacional, recreativo y de actividades conexas en terrenos de la Isla Cancún y los alrededores de la costa del Territorio de Quintana Roo, Delegación de Gobierno de Isla Mujeres*. Algunos autores han querido ver en ese documento el acta fundacional de Cancún. Es probable que les asista cierta razón desde un punto de vista jurídico, pero es una conclusión que no tiene lógica, puesto que el vocablo *fundación*, de acuerdo a la Real Academia de la Lengua, significa *principio, erección, establecimiento u origen de algo*, y el principio de Cancún, como



DIARIO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Director: MARIANO D. URDANIVIA

Registrado como artículo de 2a. clase en el año de 1884

MEXICO, MARTES 10 DE AGOSTO DE 1971

TOMO CCCVII

No. 35

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión efectuada por la H. Cámara de Diputados del XLVIII Congreso de la Unión, el día doce de febrero de mil novecientos setenta y uno

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA

Decreto por el que se declara de interés público la planeación y desarrollo turístico, habitacional, recreativo y de actividades conexas en terrenos de la Isla Cancún y los alrededores de la costa del Territorio de Quintana Roo, Delegación de Gobierno de Isla Mujeres

Decreto por el que se autoriza a la Secretaría del Patrimonio Nacional para que enajene fuera de subasta, los inmuebles descritos en el Considerando Segundo, en favor del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular

8

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acuerdo que prorroga el requisito de previo permiso a que está sujeta, por parte de la Secretaría de Industria y Comercio, la importación de filtros de aceite para motores de explosión o de combustión interna, etc., en lo que se refiere a la Zona Libre de Baja California y Parcial de Sonora, hasta por el término de un año

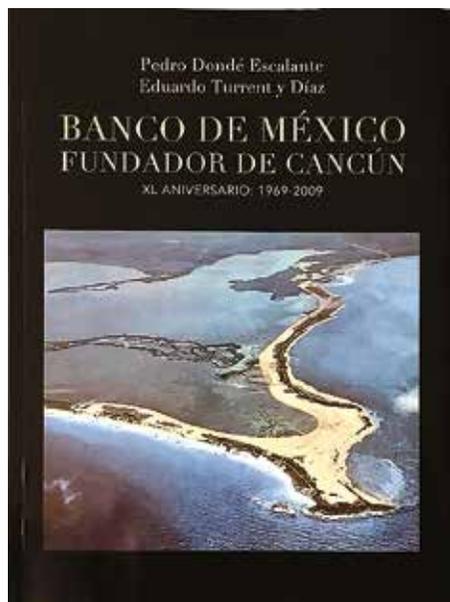
10

2 Acuerdo que dispone que la importación de citronelal, aldehído hexilcinámico, hidroxicitronelal y otros productos, queda sujeta al requisito de

ARCHIVO HISTORICO DE CANCUN

proyecto, ya tenía varios años, y como obra de ingeniería, tenía al menos veinte meses. De hecho, en sus *considerandos*, el mismo decreto explica que Infratur ya desecó 80 hectáreas de las lagunas Nichupté y Bojórquez (los rellenos de las zonas inundables), que ya adquirió 120 hectáreas que estaban en manos de particulares (básicamente, los ranchos que se asentaban en la isla), y que ya seleccionó 5 mil 420 hectáreas de terrenos nacionales, “cuya ubicación y colindancias se especificaron en la declaratoria del 30 de septiembre de 1970, publicada en el Diario Oficial el 22 de octubre de ese año.” Con las reservas del caso, puesto que ya existía una población residente y un poblado mínimo, o sea, ya se había verificado la *creación u origen de algo*, es razonable afirmar que el año de fundación de Cancún fue 1970, aunque no se pueda precisar la fecha exacta. Por lo demás, la publicación del decreto pasó totalmente inadvertida en Cancún. No se efectuó ninguna ceremonia, ni la autoridad informó a los pobladores del cambio de estatus. Los trabajos continuaron como siempre, tal vez a mejor ritmo, a consecuencia del flujo de recursos que desencadenó la bendición presidencial.

En el Diario Oficial se publicó el decreto declarando de interés público la construcción de Cancún, pero fue año y medio después del arranque de las obras.



El cuaderno del Banco de México en el cual, desde la portada, se consigna como fecha de fundación de Cancún el año 1969.

- El 12 de enero de 1975, el Congreso Constituyente promulgó la Constitución Política del Estado de Quintana Roo. Es hasta ese momento que cobra vida el municipio de Benito Juárez. Antes, la jerarquía de Cancún era ser delegación de Isla Mujeres (de ahí son las actas de nacimiento de los primeros nativos de la ciudad). Esa fecha, sin embargo, ni se festeja ni se recuerda, y desde luego nadie la reivindica como el cumpleaños de Cancún.
- El 22 de octubre de 1980, en forma espontánea, los colonos decidieron celebrar el décimo aniversario de la ciudad. Coordinados por uno de sus líderes, Rafael Lara y Lara, organizaron un banquete popular, teniendo como invitado de honor al gobernador, Jesús Martínez Ross, y como testigo a Enríquez Savignac, en ese momento alejado de la vida pública. El ágape se efectuó en el auditorio Cecilio Chi y ninguno de los oradores, según consta en las crónicas de prensa, hizo referencia a la fecha de fundación de la ciudad, ni reivindicó un día preciso.
- En 1985, otra vez coordinado por Lara y Lara, se volvió a repetir el banquete, esta vez con más pompa y circunstancia, puesto que tuvo lugar en un hotel de múltiples estrellas, el Fiesta Americana. Invitados de honor fueron el gobernador, Pedro Joaquín Coldwell, y otra vez Enríquez Savignac, vuelto a la política con el cargo de secretario de Turismo. Aquí sí es de hacer notar la fecha del encuentro: el 20 de abril. Otra vez, ninguno de los oradores consignó la fecha de fundación de la ciudad.
- En 1988, de nuevo bajo la batuta de Lara y Lara, se organizó otro convivio, en esta ocasión para celebrar el Aniversario 18 de la ciudad, ahora en el Hotel Sierra Intercontinental. Invitados de rigor: Enríquez Savignac, quien continuaba al frente de Sectur, y el nuevo gobernador, Miguel Borge Martín. La fecha: el 20 de abril. Por tercera ocasión, los oradores no hicieron referencia a una fecha de fundación de la ciudad.

Pero el alcalde de Cancún, José González Zapata, convocó a una Reunión Solemne de Cabildo y, frente a sus ilustres visitantes, leyó un acta en la cual se asentaba que "la creación de Cancún el 20 de abril de 1970, según consta en la memoria de los fundadores y documentos relativos a ese hecho, demuestra la capacidad del gobierno mexicano y de la iniciativa privada para emprender y realizar obras magnas y trascendentes." Acto seguido, a nombre del Ayuntamiento, el munícipe entregó diplomas a 81 pioneros, confiriéndoles el honroso título de Fundador de Cancún.

Esa fue la primera vez que se mencionó el 20 de abril como fecha de fundación de la ciudad. No está de más decir que los términos *memoria de los fundadores* y *documentos relativos a ese hecho*, consignados en el Acta de Cabildo Número 32, no fueron más que meras formas retóricas, pues no existe un solo documento que acredite que el 20 de abril de 1970 pasó algo extraordinario, ni ha sido identificado uno solo de esos pioneros memoriosos.

Unos años más tarde, en forma artificiosa, empezó a propalarse la fantástica versión de que el 20 de abril había llegado a Cancún el



BIBLIOTECA ANTONIO ENRÍQUEZ SAVIGNAC

Pedro Joaquín saluda al pionero Manuel J. Castillo en la comida del 15 Aniversario, en presencia del alcalde Joaquín González Castro, Enríquez Savignac, y al fondo, Kemil Rizk. Esa fue la primera ocasión que el festejo tuvo lugar un 20 de abril.



BIBLIOTECA ANTONIO ENRÍQUEZ SAVIGNAC

En reunión presidida por el gobernador Borge y el secretario Enríquez Savignac, el alcalde González Zapata lee el acta donde se adopta oficialmente el 20 de abril como el cumpleaños de Cancún.

primer lote de maquinaria destinado al proyecto. Esa leyenda urbana, que tampoco cuenta con ningún soporte testimonial ni documental, ha logrado instalarse dentro de la cronología oficiosa de Cancún, y se maneja como un hecho verídico en algunos documentos, elaborados con notable distracción.

Relata Daniel Ortiz, testigo presencial de los hechos: “La primera maquinaria llegó antes, alrededor de la segunda semana de febrero. Fueron dos tractores que venían de Mérida y que nos ayudaron a colocar unos enormes tanques de combustible. Luego llegaron unas dragas de arrastre, que de inmediato pusimos a extraer arena en el canal Nichupté. Esas llegaron a Mérida el martes de carnaval. Lo recuerdo porque la ciudad estaba de fiesta y no pude conseguir a nadie que las trajera. O sea, aquí llegaron hasta fines de febrero. Ese mismo mes nos mandaron unos vibradores, para compactar el suelo, y creo que en marzo llegaron dos trascabos, un Allis Chalmers y un Komatsu. Para el mes de abril ya teníamos mucha fuerza motorizada.”



José González Zapata.

ARCHIVO HISTÓRICO DE CANCÚN

El cronista de Cozumel, el profesor Velio Vivas, aporta su propia experiencia: “Yo trabajaba en la escuela primaria de Leona Vicario, y a fines de febrero, o principios de marzo, tuvimos unos días de reuniones en la primaria de Puerto Juárez. Nos llevaron a ver los terrenos, ya limpiados con maquinaria, donde empezaban a levantar algunas chozas para los campamentos. Y ya había maquinaria abriendo una brecha hasta la laguna.”

¿Qué sucedió el 20 de abril? Otra vez Ortiz: “Que yo recuerde, nada. En esos primeros meses no hubo ningún arribo de maquinaria extraordinario o especial. La maquinaria fue llegando por goteo, poco a poco, y de inmediato la poníamos a trabajar. De hecho, mi primera actividad del día era recorrer las obras y checar que todas las máquinas estuvieran trabajando, lo mismo que las cuadrillas de topógrafos y laboratoristas. Eso del 20 de abril lo inventaron después.”

Como sea, tras el acuerdo emitido por González Zapata, el 20 de abril fue adoptado como fecha oficial para celebrar los aniversarios de Cancún.* En general, el programa de festejos incluye una Sesión Solemne de Cabildo (en la cual, a partir de 2013, se entrega la Medalla al Mérito Ciudadano Sigfrido Paz Paredes), algunas actividades organizadas por los grupos pioneros (misa de acción de gracias, mañanitas a Cancún, desayuno y/o cena baile, desfile de trajes típicos) y coloquios y encuentros que tienen lugar en espacios universitarios.

La moraleja de la historia: Cancún necesitaba un día específico para celebrar el aniversario de su fundación y, a falta de una fecha adecuada, que reuniera los requisitos que exige el protocolo, terminó por cuajar una decisión política. A la historia de Cancún le hizo falta una ceremonia de fundación, con una declaratoria explícita, y en el tiempo adecuado (en el origen mismo). Ante ese vacío, hay que aceptar que el 20 de abril es una fecha tan buena como cualquier otra. Además, por falta de soporte histórico, cualquier fecha resultaría tan controversial como la que tenemos.

Así pues, el próximo 20 de abril (y los siguientes), todos listos para cantar a coro: *En un día feliz...* ●

*Unos años más tarde, el Cabildo de Carlos Cardín aprobó un acuerdo reiterativo, que establecía el 20 de abril de 1974 (!) como fecha de fundación de la ciudad. La errata fue debidamente corregida (a 1970), pero el documento fue fútil, pues se limita a repetir lo establecido por su antecesor.